

## Términos de referencia para “Asociado responsable de programa escalado”

### Introducción

La Iniciativa Climática de México ha trabajado en la conceptualización de un mecanismo para transferir parte del gasto que el Estado mexicano absorbe de los recibos de servicio eléctrico de una gran parte del sector residencial, identificado como “ayuda gubernamental” o subsidio, hacia la adquisición e instalación de módulos fotovoltaicos, también conocidos como “techos solares”. A este mecanismo se le ha denominado Bono Solar. El mecanismo está concebido para transferir parte del monto que el Estado mexicano absorbe del costo total de suministro eléctrico, hacia inversiones en techos solares, de tal forma que los usuarios domésticos puedan percibir una reducción en su gasto por concepto de electricidad y generar al mismo tiempo electricidad limpia. Iniciativa Climática de México con el apoyo de varias instituciones nacionales e internacionales, se encuentra en el proceso de desarrollo y diseño de un programa “listo- para-implementarse” que permita establecer el marco financiero, técnico, operativo y legal para su ejecución.

Para completar la estructuración de un programa que permita la implementación y escalamiento de este mecanismo para incentivar la adopción masiva de techos solares y la reducción en el gasto eléctrico para usuarios domésticos se realizarán dos líneas de trabajo principales: actividades de gestión, comunicación, coordinación y alineación con actores principales públicos y privados, federales y locales y b) las actividades de desarrollo técnico de los elementos integradores del programa como son la estructuración del mecanismo de financiamiento, las definiciones de proceso de participación, estructura organizacional, desarrollo de contratos, y formatos, plan de MRV, reglas de operación y finalmente la integración de las Bases de un Programa listo para implementarse.

La Iniciativa Climática de México abre esta convocatoria para la posición de un Asociado responsable del desarrollo del “Programa listo para implementarse”, quien llevará a cabo las actividades de gestión, coordinación y alineación; así como también las actividades de desarrollo técnico y supervisión de desarrollos técnicos especializados externos.

### Alcance

El asociado será responsable del desarrollo de las bases de un Programa Bono Solar “listo para implementarse” que permita la eventual implementación masiva de éste.

El asociado será contratado a tiempo completo bajo esquema de honorarios para trabajar con el equipo de energía de ICM en las actividades descritas a continuación por un periodo de 12 meses.

### Actividades principales

Las actividades principales que el consultor asociado llevará a cabo son:

- Integrar un grupo de actores clave y plataforma de colaboración y coordinación
- Identificar y realizar acciones de gestión clave
- Desarrollar e implementar estrategia de comunicación
- Administrar y supervisar el desarrollo de elementos/etapas de Bases de Programa especializados a ser subcontratados

- Desarrollar elementos/etapas de las Bases de Programa no especializadas
- Integrar el documento “Bases de Programa” listo para implementarse
- Identificar fuentes de financiamiento para la eventual implementación

### Perfil del consultor

El Asociado deberá mostrar las capacidades y habilidades necesarias para desempeñar las tareas asignadas. Los/las candidatas deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Profesionista con 10 años de experiencia o más en el sector energía o infraestructura (deseable)
- Experiencia en administración de proyectos de energía
- Experiencia en diseño y análisis de programas públicos
- Experiencia en consultoría y en colaboraciones con entidades de asistencia técnica internacional
- Experiencia en diseño de programas y estructuración de proyectos de energía
- Amplio conocimiento sobre el sector energía y cambio climático en México
- Amplio conocimiento sobre la estructura tarifaria en México, generación FV distribuida y eficiencia energética
- Amplio conocimiento sobre manejo y asignación de recursos públicos a programas y proyectos sociales y ambientales
- Project manager certificado (deseable)
- Ingeniero o economista (posgrado deseable)
- Especializado en energía, sustentabilidad, política pública y cambio climático
- Manejo al 100% del idioma inglés y español

### Proceso

Aquellas personas interesadas, y que cumplan con los requisitos descritos, deberán enviar a Elizeth Juárez, Directora de Finanzas y Operaciones de ICM ([elizeth.juarez@iniciativaclimatica.org](mailto:elizeth.juarez@iniciativaclimatica.org)), lo siguiente: (1) carta de exposición de motivos, en inglés y no mayor a una cuartilla; y (2) Currículum Vitae, con una extensión no mayor a cinco cuartillas. El título del correo deberá decir “Aplicación a puesto Asociado responsable del proyecto piloto”

La recepción de documentos estará abierta hasta el viernes 22 de febrero del 2019, al cierre del día. Esta convocatoria no discriminará a ninguna persona por motivos de edad, sexo, orientación sexual, origen (raza o etnia), estado civil, o capacidades físicas.

ICM hará una selección de aquellos perfiles que tengan la mayor coincidencia con las necesidades del puesto. Ellas/ellos serán invitados a una entrevista en las oficinas de ICM, en la Ciudad de México. Para aquellas personas que no se encuentren la Ciudad de México en estas fechas, la entrevista se realizará por Skype.

La fecha para la decisión final se comunicará durante la entrevista. El Asociado laborará en las oficinas de ICM; el régimen de contratación es por honorarios, por lo que se requiere estar dado de alta en la SHCP. El rango de honorarios será comunicado sólo a quienes pasen a la fase de entrevista.